

11 DE DICIEMBRE, 2018**PRIMERAS PLANAS****Crece conflicto entre poderes****Crece tensión entre Poder Judicial y AMLO****Listo, pacto mundial para la migración segura y ordenada****Escala pleito entre poderes****Sin el Consejo de Promoción, turismo a niveles de 2008: IP****Rebelión judicial: "No caben jueces dóciles"****El Poder Judicial desafía al Ejecutivo****'Choque' de poderes por ley salarial****Rechazan recompra de bonos del NAIM****Se confrontan CNDH y jueces con Gobierno por recorte de salarios****En defensa del Poder Judicial, salen a las calles jueces y magistrados****'Arbitrarios': Ejecutivo; 'intromisión': Judicial****¡Ríos de fe!****Poder Judicial en pie de lucha****Se agudiza choque AMLO-Poder Judicial****Un juez cita al hermano y al padre de Macri por sobornos**

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Realiza Upnech Creel edición del festival laboral inclusivo

Chihuahua.- Como parte de los trabajos de la asignatura "Asesoría y trabajo con grupos" que se imparte en el quinto semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)**, campus Creel, se llevó a cabo la tercera edición del Festival Laboral Inclusivo (FLI). (El pueblo.com)

Galardona Graue a ganadores de Olimpiada Universitaria del Conocimiento Bachillerato 2018 (La Crónica, p. 7)

Vandalizan manifestación de alumnos de *Prepa 2* en rectoría (La Jornada, p. 33)

"En riesgo", investigación en la UAM-I por edificios afectados en sismos de 2017 (La Jornada, p. 33)

Rector de la UACM se delinda de acusaciones (La Jornada, p. 31)

Peña Nieto discriminó a universidades públicas, afirma el rector de la UAZ (La Jornada, p. 28)

Estalla huelga en universidad de Tabasco por falta de pagos (Excelsior, p. 17)

Conjuran huelga en Universidad de Morelia (El Sol de México, p. 35-República)

SEP

Piden a la SEP informe de abusos (El Sol de México, p. 15)

SECTOR EDUCATIVO

Aprueban baja salarial a funcionarios del INEE (La Jornada, p. 8)

Moctezuma: sí habrá evaluación, pero sin sanción (Excelsior, p. 8)

Va laboratorio solar a escuela (El Heraldo de México, p. 20)

Reporta INEE abandono escolar de más de un millón de alumnos (La Prensa, p. 13)

Propone INEE mejoras en la educación (El Sol de México, p. 15)

Ni estudia ni trabaja 1 de cada 4 jóvenes (Reforma, p. 14)

Docentes y alumnos del CONALEP reciben certificación (El Universal, p. 5-Generación Universitaria)

Preocupa a padres clases entre rejas y portones (Reforma, p. 2-Ciudad)

Dona alcalde de Madero salario para becas (Ovaciones, p. 5)

Inaugura Orozco escuela primaria en San Francisco (24 Horas, p. 10)

SNTE /CNTE

La CNTE bloquea vías del tren | Exigencia (El Financiero, p. 50)

"Kiko, paga y renuncia", exigen maestros de BC en paro (La Jornada, p. 28)

Elba Esther queda libre (Milenio, p. 38-Anuario)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	REGIONALES	WWW.ELPUEBLO.COM

Realiza Upnech Creel edición del festival laboral inclusivo

Chihuahua.- Como parte de los trabajos de la asignatura “Asesoría y trabajo con grupos” que se imparte en el quinto semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)**, campus Creel, se llevó a cabo la tercera edición del Festival Laboral Inclusivo (FLI).

En esta materia las y los alumnos conocen, identifican, caracterizan y aplican referentes teóricos y metodológicos e instrumentales, orientados a mejorar los procesos de aprendizaje.

El FLI 2018 abrió un espacio de reflexión y apoyo a grupos vulnerables de en la comunidad de Creel, municipio de Bocoyna, en el que el alumnado convivió con integrantes del albergue “Manos Unidas”, que involucra a jefas de familia, madres solteras, grupo del adulto mayor y personas con discapacidad.

Durante todo el semestre, las y los estudiantes acudieron a visitar los grupos anteriormente mencionados, fin de sensibilizarse, concientizarse y desarrollar en alguna medida, la competencia del curso.

La Licenciatura en Intervención Educativa, tiene como propósito formar un profesional de la educación, capaz de desempeñarse en diferentes campos del ámbito educativo, mediante la adquisición de habilidades generales y específicas, que les permitan transformar la realidad educativa, por medio de procesos de intervención socioeducativa.

Durante el festival, se contó con la participación de autoridades del municipio de Bocoyna, de los Servicios Regionales del Estado de Chihuahua, así como de coordinadores de la región serrana de las secciones 8 y 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), entre otras instancias.

La plaza chica del pueblo, fue el lugar en donde se congregó una gran cantidad de personas, para disfrutar de los diversos números artísticos como los Pascoles, que tocó el violinista Rarámuri Ventura Sala, en el cual su propia familia participó a través de la danza; además de que se realizaron otra serie de presentaciones culturales.

Asimismo, se instalaron puestos de venta de antojitos mexicanos, cuyas ganancias se destinaron a los mismos grupos, además, se proyectó un video elaborado por el alumno Miguel Chávez, que explicaba las actividades que realiza un futuro LIE, durante su formación.

<http://www.elpueblo.com/notas/Realiza-Upnech-Creel-edicion-del-festiva>



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	NACIONAL	7

FORMACIÓN PROFESIONAL



GALARDONA GRAUE A GANADORES DE OLIMPIADA UNIVERSITARIA DEL CONOCIMIENTO BACHILLERATO 2018

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, entregó medallas y diplomas a los 66 ganadores de la Octava Olimpiada Universitaria del Conocimiento Bachillerato 2018, quienes compitieron en diversas disciplinas científicas, sociales y humanísticas.

A nombre de la Universidad, el secretario general, Leonardo Lomeli Vane-gas, subrayó que la fortaleza de la institución "radica precisamente en culti-var todas estas disciplinas y esforzarse, de manera cotidiana, para alcanzar la excelencia en cada una de ellas". *(Texto y foto: José Tenorio).*



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Vandalizan manifestación de alumnos de *Prepa 2* en rectoría

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Un grupo de personas encapuchadas vandalizó la torre de rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con pintas en muros y cristales del inmueble e incluso arrojó piedras y petardos a la entrada principal.

Estas acciones dejaron una persona lesionada en el ojo derecho.

Los hechos ocurrieron cuando estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria 2, Erasmo Castellanos, prácticamente se retiraban de la explanada de rectoría luego de realizar una manifestación pacífica.

Habían acudido a solicitar su intervención al rector Enrique Graue para solucionar el “conflicto” del plantel, el cual se encuentra en paro desde finales de noviembre pasado.

Tras las acciones violentas, la UNAM condenó este tipo de acciones, tanto las ocurridas durante el desalojo del plantel el pasado 27 de noviembre, como los perpetrados por el “grupo de encapuchados” de ayer a las puertas de rectoría.

Además, la máxima casa de estudios refrendó su “vocación de dirimir las diferencias a través del diálogo y la concertación”.

Mesa de seguimiento

De igual forma, la UNAM emplazó a los estudiantes a entregar las instalaciones de la Preparatoria 2, a fin de reanudar la vida académica a la brevedad y se comprometió a instalar una mesa de seguimiento para revisar el grado de avance en el cumplimiento del pliego petitorio de los alumnos.

En el comienzo de los hechos, varios estudiantes pidieron infructuosamente al grupo de una docena de encapuchados a que detuvieran los actos vandálicos en contra del inmueble, en una acción que duró más de media hora.

Anoche, la UNAM informó que la Oficina de la Abogacía General presentó las denuncias correspondientes ante la Procuraduría General de Justicia de Ciudad de México por lesiones causadas a un miembro de la comunidad académica, así como por los daños ocasionados al patrimonio universitario.

Personal de vigilancia de la máxima casa de estudios detuvo a dos de los presuntos responsables de las agresiones y los consignó ante las autoridades correspondientes.

También trascendió que la persona lesionada por una esquirla de los petardos lanzados es un profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

“En riesgo”, investigación en la UAM-I por edificios afectados en sismos de 2017

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Sin los recursos para la demolición y reconstrucción del edificio S de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM-I), dañado severamente por los sismos de 2017 y actualmente desalojado, los posgrados en esa unidad están en riesgo y la permanencia de más de un centenar de académicos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Rodrigo Díaz Cruz, rector de la unidad Iztapalapa, se refirió a una situación “verdaderamente crítica”, pues después de casi 15 meses, la UAM no ha tenido respuesta favorable del gobierno federal.

Se calcula que se requieren 926 millones de pesos, en un plazo de cuatro años, para desarrollar un programa de reconstrucción que incluye demoler y construir el edificio S, que alojaba a unos 120 profesores investigadores, 60 laboratorios y personal administrativo; además, esa situación ha implicado una afectación a más de 3 mil 500 alumnos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

El programa y estimaciones del costo de reconstrucción también incluye los edificios T, que sufrió un “daño estructural ligero”, y el R, que debido a su antigüedad requiere ser reforzado y sus instalaciones totalmente renovadas; también es necesaria la conclusión de dos módulos del inmueble de Ciencia y Tecnología para trasladar equipo y personal del T e iniciar los trabajos de rehabilitación.

En entrevista, Díaz Cruz advirtió que de no contar con los recursos necesarios, el panorama se presenta sumamente complicado: “Si no los tenemos, estamos en una situación trágica. Si no los conseguimos estaremos en el peor de los mundos posibles, pero seguiremos buscando fondos donde los hubiere. Estamos actualmente en una situación dramática”.

Hace unos días, el Consejo Académico de la unidad Iztapalapa se unió al resto de las unidades de esa casa de estudios para solicitar al Legislativo y al presidente Andrés Manuel López Obrador, un “incremento sustancial” al presupuesto destinado a la educación públicas de investigación.

Tras el sismo y realizado el estudio estructural, la Universidad Autónoma Metropolitana demandó financiamiento para el Fondo para Desastres Naturales (Fonden), pero la solicitud no fue considerada por las instancias responsables.

También, desde febrero de este año se presentaron tres proyectos de inversión a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin resultados.

El edificio S y otros espacios de la unidad Iztapalapa están cerrados y rodeados con cinta amarilla para evitar cualquier actividad.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LaJornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	CAPITAL	31

Rector de la UACM se delinda de acusaciones

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) *tomaron* ayer la sede administrativa de esa casa de estudios para exigir la renuncia del rector Galdino Morán López, a quien acusan de corrupción tras los señalamientos de que llegó al cargo a cambio de prebendas, de los cuales por la noche el funcionario se deslindó en medio de protestas.

Por la mañana, los inconformes colocaron pancartas contra la actual administración, a la que calificaron de ilegítima, aunque permitieron la entrada de trabajadores para que realizaran sus labores. A las 19 horas entregaron las instalaciones en las que clausuraron de manera simbólica la oficina del rector.

Acompañados de integrantes del Consejo Universitario (CU) y académicos, dijeron que este miércoles presentarán denuncias ante la Auditoría Superior de la Ciudad de México por daño patrimonial, por la presunta mala gestión de 300 millones de pesos de la anterior administración en la contratación de distintas obras, las cuales quedaron inconclusas.

El ex rector Hugo Aboites Aguilar respondió que toda la documentación sobre dichas obras es pública y los trabajos fueron vigilados por la contraloría universitaria; además, el Comité de Obras de la UACM –en el cual, dijo, el rector no tiene participación– es el que define la adjudicación de contratos y las obras fueron aprobadas por el CU.

Más tarde, Galdino Morán convocó a una conferencia para deslindarse de los señalamientos de un presunto consejero administrativo que afirma que junto con un grupo de profesores y estudiantes operó para lograr su elección a cambio del otorgamiento de plazas, según se escucha en un audio publicado en redes sociales.

El acto se realizó en medio de gritos de “corrupto” de decenas de estudiantes que exigieron su renuncia. Señaló que enviará una iniciativa para devolver a la contraloría facultades de investigación y sanción, suspendidas por el tercer CU, que en su mayoría, dijo, estaba formado por quienes “*hoy exigen mi renuncia*”.

Asimismo, dijo que solicitará que se realice una auditoría a su gestión, así como a las dos anteriores, en las que pedirá el acompañamiento del gobierno de la ciudad.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	ESTADOS	28

Peña Nieto discriminó a universidades públicas, afirma el rector de la UAZ

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ

Corresponsal

Zacatecas, Zac., El ex presidente Enrique Peña Nieto dio “trato político y financiero diferenciado” a las universidades públicas del país, “pues a algunas se les dio apoyo económico y a otras no”, afirmó Antonio Guzmán Fernández, rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

“Afortunadamente la nueva administración federal ha mostrado un genuino interés por resolver el problema financiero de todas las universidades públicas en crisis”.

El rector explicó que en 2016 el gobierno de Peña Nieto dejó de entregar cada fin de año 200 millones de pesos para compensar el déficit presupuestal de la UAZ. En 2017 ese apoyo fue de sólo 60 millones de pesos y en 2018 no entregó el subsidio.

La casa de estudios requiere 350 millones de pesos para cubrir quincenas, aguinaldos y otras prestaciones de 8 mil maestros y demás trabajadores universitarios, detalló el rector.

La semana pasada, informó, se reunió durante tres días con otros rectores en la Subsecretaría de Educación Superior, las comisiones de Educación y de Presupuesto de la Cámara de Diputados y en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Señaló que desde que llegó a la rectoría, en septiembre de 2016, la Federación “se ensañó con nosotros”, porque además de que ya no canalizó los recursos extraordinarios, pese a que en 20 años la institución triplicó su matrícula y el presupuesto siguió siendo el mismo, aumentó su carga tributaria.

“Tenemos una serie de retenciones hasta por 36 millones de pesos mensuales; esto pone en una situación difícil a la universidad. Ahora tenemos un adeudo superior a 100 millones de pesos con el estado, por retenciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado” (Issste); mientras, a otras instituciones “sí les llegó el apoyo anual extraordinario para los cierres de fin de año”.

En dos años y tres meses la UAZ ha pagado a la Federación, sin aumentar su presupuesto, cerca de 800 millones de pesos, “y eso no ha sido fácil, porque se debe cumplir con el impuesto sobre la renta, el convenio con el Issste, y tampoco recibíamos apoyo de esas instancias”.

El rector confió en que con el respaldo del nuevo gobierno “y un presupuesto de 2 mil 300 millones de pesos, la UAZ cerrará su brecha presupuestal”.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	PRIMERA	17

Estalla huelga en universidad de Tabasco por falta de pagos

VILLAHERMOSA— Trabajadores administrativos de la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH), localizada en el municipio de Cárdenas, estallaron una huelga en demanda del pago de sus salarios, aguinaldos y demás prestaciones de fin de año.

Integrantes del Sindicato Administrativo acusan que el rector de esa institución, Querubín Fernández Quintana, se niega a pagarles los adeudos y ni siquiera les da la cara para explicarles el motivo de la demora.

Desde temprano, los sindicalistas afiliados al SAUPCH colocaron en los accesos a la universidad la

bandera rojinegra y declararon la huelga por tiempo indefinido.

La lideresa de los sindicalizados, Argentina Joana Alba Hernández, alegó que sus demandas son justas y por eso pese a las inclemencias del tiempo —desde temprano empezó a caer una fuerte lluvia que no ha cesado— se mantendrán firmes y acusó desprecio e indiferencia hacia su reclamo por parte del rector Fernández Quintana, “pues no ha salido a darnos la cara”.

A esta hora de la noche no se ha llegado a ningún arreglo y no hay pagos, reclamó.

— Fabiola Xicoténcatl



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	REPÚBLICA	35

MICHOACÁN

Conjuran huelga en Universidad de Morelia

MORELIA.- Tras mes y medio de huelga, agremiados al Sindicato Único de Empleados de la Universidad Tecnológica de Morelia regresarán a las aulas esta misma semana para iniciar acciones que eviten que los alumnos de la institución pierdan el cuatrimestre. El dirigente sindical, Gerardo Bolaños, aseveró que esta determinación no refiere que desistan de la demanda de incremento salarial de 3.4% referente a la revisión contractual del 2018. **Desireé Hernández/El Sol de Morelia**



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	NACIONAL	15

Piden a la SEP informe de abusos

ALEJANDRO SUÁREZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) dar a conocer el número de denuncias por abuso sexual al interior de las escuelas de educación básica de la Ciudad de México.

El comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llamas, dijo que no es la primera vez que el tema se discute en el Inai.

“Exigimos al sujeto obligado realizar una búsqueda de la información en todas sus unidades administrativas competentes, entre las que no podría faltar la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia, y que entregue a la particular el número de denuncias por abuso sexual”, dijo.

La SEP deberá de hacer pública la información sobre el periodo que va del 15 de febrero de 2017 al 15 de agosto de 2018



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	POLÍTICA	8

Aprueban baja salarial a funcionarios del INEE

• Piden 20% menos recursos para 2019

EMIR OLIVARES ALONSO

A tono con el llamado de austeridad hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador, los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) indicaron que se solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un presupuesto para 2019 menor en 20 por ciento a lo aprobado para este año.

En conferencia de prensa en la que se presentaron los *Documentos ejecutivos de política educativa*, la consejera presidenta del INEE, Teresa Bracho, detalló que el presupuesto para esta instancia correspondería a alrededor de un tercio del uno por ciento del gasto total para educación, esto es, menos de mil millones de pesos. Debido a ello, dijo, además de que se reducirán las percepciones de los altos directivos del INEE, también se aplicarán medidas de austeridad, aunque se comprometió a no despedir al personal.

“Se redujo el presupuesto que se presentó (a la SHCP). No sólo lo hicimos con las expectativas de los proyectos de austeridad, pues el INEE ya lo era, sino para proponer otros renglones, con el fin de eficientar el trabajo institucional”, dijo al ser interrogada sobre la propuesta de López Obrador para reducir el gasto en la administración pública y que ningún funcionario de ésta gane más que los 108 mil pesos mensuales fijados para el Presidente de la República. La presidenta consejera se propuso un sueldo que conforme a la Constitución sea inferior a lo que percibirá el mandatario federal.

De acuerdo con el manual de percepciones del INEE de 2018, los sueldos para los directivos del instituto son de 27 mil 352 pesos brutos, más 189 mil 905 pesos por “compensación garantizada bruta”, lo que suma más de 217 mil pesos al mes.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	1	8

ENTREVISTA SEP

Moctezuma: sí habrá evaluación, pero sin sanción

El secretario de Educación advierte que se capacitará a los maestros en temas en los que necesiten apoyo

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

Luego de reiterar que en los próximos días se presentará la iniciativa para abrogar la Reforma Educativa, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, señaló que con ellos se busca "echar para adelante la educación pública" de la mano del magisterio.

"Vamos a impulsar una relación muy constructiva y, sobretodo, una relación en donde se superen cada vez más a través de capacitaciones, para siempre enseñarles mejor a los niños de México".

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Moctezuma Barragán también habló sobre la evaluación docente, dijo que ésta se mantendrá, pero no para sancionar a los profesores, sino para capacitarlos.

"Van a seguir las mediciones, va a seguir todo el tema de ver cuáles son las áreas de oportunidad de los maestros, pero no para sancionarlos, sino fundamentalmente para empezar a capacitarlos en los temas



Vamos a impulsar una relación muy constructiva y, sobre todo, una relación en donde se superen cada vez más a través de capacitaciones."

ESTEBAN MOCTEZUMA
TITULAR DE LA SEP

que realmente requieran de más apoyo".

Detalló que todos los maestros tendrán que capacitarse, de acuerdo con los planes y programas de acuerdo al nuevo modelo educativo, con el fin de "impartir las clases de una manera homogénea".

Por otra parte, comentó que, para evitar algún tipo de fenómenos perniciosos dentro del magisterio, como la venta y herencias de plaza, buscarán "un mejor control administrativo", y fomentar las denuncias, por lo que se "abrirá una especie de centro telefónico para la defensa del magisterio".

Comentó que durante su gestión al frente de la SEP, buscará visitar un estado a la semana.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	1	20

POR FRIDA VALENCIA
ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

#SANMATEOATENCO

Con 20 computadoras que reciben energía solar, alumnos, profesores, padres de familia y la comunidad en general, podrán acceder a un laboratorio para aprender a desarrollar este tipo de tecnologías.

Se trata de un programa de la iniciativa privada y el gobierno del Estado de México, con el que buscan reducir la brecha tecnológica en escuelas de zonas marginadas, además de fomentar y aprovechar la energía solar.

El proyecto *Laboratorios Solares de Aprendizaje* iniciará en enero próximo en San Mateo Atenco, en la escuela Primaria Benito Juárez.

Los interesados podrán participar en cursos precargados, certificados por la Secretaría de Educación Pública, que impulsan el potencial humano.

Entre otras cosas, ofrecerá cursos de robótica para alumnos y clases de computación para los padres de familia, que tendrán un costo de 10 pesos.

Va laboratorio solar a escuela

IP Y GOBIERNO IMPULSAN PROYECTO DE ROBÓTICA Y COMPUTACIÓN EN PRIMARIA; ES EL PRIMERO EN SU TIPO EN MÉXICO

La iniciativa se logró con el apoyo de la empresa Dell, y las organizaciones sociales Robotix y Computer Aid.

El secretario de Educación, Alejandro Fernández Campillo, dijo que el objetivo es que la escuela se vuelva el centro de la comunidad y ahí se desarrollen



PAÍS MÁS SOLEADO DEL MUNDO, ES MÉXICO.

nuevos conocimientos, por lo que, durante el primer año de funcionamiento del laboratorio, el gobierno del Edomex, cubrirá el costo de las clases.

Robert Saint Martin, creador y fundador de Robótix, comentó que impulsan el talento y la creatividad de los estudiantes, a

POTENCIAL

• En materia de energía solar, México es uno de los cinco países con mayor potencial.

• Se estima que el potencial solar bruto del país es de 5 kw/h por cada metro cuadrado al día.

ENERGÍA SOLAR

38

EMPRESAS DE ENERGÍA SOLAR OPERAN EN EL EDOMEX

2 PARQUES SOLARES HAY EN LA ENTIDAD

través de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

En tanto, Peter Chan, Director Comercial de Dell México, explicó que este proyecto inició en 2011 en Nigeria, mientras que Juan Francisco Aguilar, director general y vicepresidente Comercial Dell México, aseguró que este es el primer laboratorio en el mundo que divide su programa en dos vertientes: clases de computación en general y robótica para integrantes de la comunidad escolar y vecinos. ●



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	1	13

Reporta INEE abandono escolar de más de un millón de alumnos

J. ADALBERTO VILLASANA

Presenta los Documentos Ejecutivos de Política Educativa

La desigualdad educativa es más aguda en comunidades rurales e indígenas, señala el Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEE al presentar los Documentos Ejecutivos de Política Educativa, en los cuales también se apunta la inasistencia a la escuela de 4.8 millones de niñas, niños y adolescentes, el abandono escolar de más de un millón de alumnos; la situación de las escuelas multigrado, donde todos los indicadores educativos son deficientes.

Los documentos contienen información relevante sobre problemas educativos prioritarios en el Sistema Educativo Nacional y, basados en evidencia, proponen opciones de política pública para mejorarlos.

Al respecto, la consejera presidenta de la Junta de Gobierno del INEE, Teresa Bracho González, acompañada de Sylvia Schmelkes del Valle y Bernardo Naranjo Piñera, también consejeros, señaló que estos documentos buscan orientar la toma de decisiones de las autoridades educativas al proveer información sintética, oportuna, objetiva y confiable.

Dijo que son los primeros documentos de una serie de recomendaciones de política educativa que surgen de la necesidad de sistematizar y transmitir, de manera ejecutiva, el gran cúmulo de información generada por el INEE.

Resaltó la importancia de usar los resultados de las evaluaciones para

hacer propuestas de mejora, y de la relevancia de comunicar las recomendaciones que se derivan de las evaluaciones para fortalecer o redireccionar las políticas educativas.

Durante la presentación de los textos, la consejera presidenta de este organismo autónomo dijo que los temas que se abordan en éstos son: Logro de aprendizaje de los estudiantes, Docentes y directivos escolares, Infraestructura y gestión escolar, Equidad educativa, y Evaluación para la mejora educativa.

Comentó que abordan problemas sobre logros de aprendizaje insuficientes, con serias brechas de inequidad; dificultades y vacíos en la formación inicial y en servicio para los docentes, entre otros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	NACIONAL	15

APUNTE PARA EL GOBIERNO DE AMLO

Propone INEE mejoras en la educación

ALEJANDRO SUÁREZ

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) presentó el informe Documentos Ejecutivos de Política Educativa, los cuales son una síntesis de las recomendaciones que hace el organismo a la nueva administración federal, encabezada por Andrés Manuel López Obrador para afrontar los problemas del sistema educativo, tales como aprendizaje en los sectores con menor aprovechamiento y capacitación docente.

La consejera presidente del INEE, Teresa Bracho González, explicó que en total son 11 documentos con el conocimiento que ha acumulado el organismo desde 2014, cuando se convirtió en autónomo.

“La importancia de usar los resultados de las evaluaciones para hacer propuestas de mejora, y de la relevancia de comunicar las recomendaciones que se derivan de las evaluaciones para fortalecer o redireccionar las políticas educativas”, dijo en conferencia de prensa.

Bracho González aseveró que estas recomendaciones son presentadas a tiempo

para que el equipo del presidente las tome en cuenta para el diseño de la política educativa y el Plan Nacional de Desarrollo que regirá a la administración pública los siguientes seis años.

“Los documentos proponen recomendaciones en materia de Logro del aprendizaje de los estudiantes entre las que destacan focalizar la atención en estudiantes con resultados más desfavorables, desarrollar intervenciones basadas en la extensión de la jornada escolar y fortalecer la gestión escolar”, dijo en su oportunidad

el titular de la Unidad de Política y Normatividad del INEE, Francisco Miranda.



Teresa Bracho González consejera presidente del INEE /CORTESÍA

FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
INEE

Proponen recomendaciones en materia de logro del aprendizaje”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	NACIONAL	14

Ni estudia ni trabaja 1 de cada 4 jóvenes

Condición de 'nini' afecta a mujeres mayoritariamente, aseguran expertos

ISABELLA GONZÁLEZ

México es el país de la región de América Latina donde hay más jóvenes que no estudian ni trabajan.

De acuerdo con estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el Centro Internacional de

Investigaciones para el Desarrollo de Canadá y el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, de nueve países de la región, México es el ganador en esta categoría.

En el libro 'Millennials en América Latina y el Caribe: ¿trabajar o estudiar?' se estudió el caso de Haití, Brasil, El Salvador, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y México.

"Dentro de los nueve países que tenemos es el país donde más cantidad de ninis

hay", afirmó en entrevista con REFORMA, Rafael Novella, de la División de mercados Laborales y Seguridad Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y uno de los autores del estudio.

"1 de cada 4 jóvenes en México está en la categoría de nini", añadió, mientras que en los demás países del estudio 1 de cada 5 son ninis.

El experto señaló que en el País, el no estudiar ni trabajar al ser joven es un problema que afecta mayoritariamente a las mujeres, pues en México, 3 de cada 4 ninis son mujeres.

"Una cuestión que está detrás de ser nini en México es tener un hijo en edad temprana, muchas de las mujeres que se encuentran en la categoría nini tuvieron un hijo antes de los 20 años. Es un factor muy fuerte en México a comparación con los demás países", indicó.

El estudio destaca que en 2015, la tasa de fecundidad fue de 74 por cada mil mujeres de entre 15 y 19 años, mientras que en la OCDE el promedio fue de 20 por cada mil.

Los autores consideran que la decisión de trabajar, estudiar o ser nini pueden deberse a los roles tradicionales de género, que estereotipan a los hombres como proveedores y a las mujeres como cuidadoras.

Para el análisis, se realizó una encuesta, Millennials en México, a jóvenes 15 a 24 años de 2 mil hogares de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México para conocer, entre otras cosas, las causas por las cuales no asistían a la escuela.

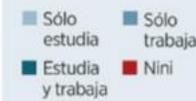
En ella se detalla que de las mujeres de 19 a 22 años, el 38 por ciento dijo que no acudía a la escuela por razones personales, así como las de 23 a 24 años, señalaron la misma razón en un 48 por ciento.

En contraste, los hombres de los tres grupos de edad, en su mayoría indicaron que no acudían a la escuela por su desempeño, más

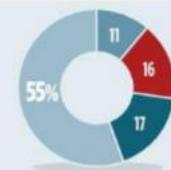
Varía cifra

De acuerdo al estudio del BID los 'ninis' superan a los jóvenes que trabajan o estudian entre los 19 y los 22 años.

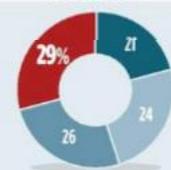
Estatus de actividad, por edades.



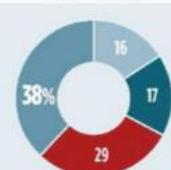
15 - 18 años



19 - 22 años



23 - 24 años



que por razones personales o económicas.

Novella expuso que también en México el tema de la informalidad es importante para identificar las causas de por qué los jóvenes millennials no estudian ni trabajan.

"En México, 78 por ciento de los jóvenes trabajan en el sector informal, en la región es el 70 por ciento, y México está solo por debajo de Haití", aseveró.

Según el estudio, para el periodo 2005 a 2017, la tasa de jóvenes que contaba con seguridad social fue de 30 por ciento en promedio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	NACIONAL	14





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	G. UNIVERSITARIA	5

Docentes y alumnos del CONALEP reciben certificación

El Comité de Gestión de Competencias Digitales, conformado por The Software Alliance (BSA), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), hizo entrega a 48 docentes y 435 estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) de la Ciudad de México y el Estado de México de Certificaciones de Competencias Digitales con valor nacional e internacional en AutoCAD de la firma Autodesk, software de diseño utilizado para dibujos 2D y modelado 3D con el objetivo de impulsar el desarrollo de habilidades que impactarán positivamente la empleabilidad de los jóvenes.





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	CIUDAD	2

Preocupa a padres clases entre rejas y portones

REFORMA / STAFF

Los alumnos de la primaria Doctor Octavio Vejar, en Iztapalapa, tienen clases entre portones metálicos y rejas, lo que preocupa a padres de familia.

Los tutores señalaron que, ante una alguna emergencia, sus hijos no podrán salir, pues los accesos son estrechos y funcionan a control remoto.

Desde que empezó el ciclo escolar, vecinos del fraccionamiento Real del Moral

han puesto más rejas en calles aledañas a la institución argumento que se incrementó la violencia. Sin embargo, las medidas dificultan el libre paso de los estudiantes.

Los padres de familia solicitan únicamente que se abran todos los accesos en horario escolar.

“Nos afecta en el sentido de que si se llega a necesitar un servicio de emergencia, los vehículos no entran con facilidad”, expresó Ana Ra-

mírez, madre de una alumna.

“Esos minutos nos pueden provocar un daño, ya sea a nuestros hijos o alguna persona que requiera el servicio, ya sea ambulancia, patrulla o hasta bomberos, no tenemos los accesos”.

En un recorrido por calles aledañas, REFORMA constató que la mayor parte de los portones y rejas de permanecen completamente cerradas, incluso en horario escolar.

“Esta escuela tiene más de

40 años, llegó primero que las casas que están aledañas.

“Cuando ellos compraron aquí sabían que era zona escolar y nadie le puede negar el acceso a ningún niño a la escuela. Cuando ha sido algún sismo el área de desalojo está bloqueada, los niños están enjaulados”, dijo Cándida Ortiz, otra madre de familia.

Los padres de familia aseguraron que ya presentaron quejas ante las autoridades, sin obtener respuesta alguna.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	1	5

Dona alcalde de Madero salario para becas



CIUDAD MADERO, Tamps.- Beneficio a la niñez.

POR EDUARDO VIZARRA

CIUDAD MADERO, Tamps.- Dando seguimiento a su compromiso con las familias maderenses, el alcalde Adrián Oseguera Kernion entregó en este segundo mes de su administración, la totalidad de su salario mensual de 90 mil pesos en apoyo en becas a favor de niños y jóvenes de esta localidad.

En esta ocasión, la entrega oficial se hizo en las instalaciones del Centro Cultural Bicentenario, donde personal de la Dirección de Educación atendió a los padres de familia quienes acudieron al recinto para recibir por segunda ocasión el apoyo del edil maderense, siendo este, de 500 pesos mensuales a favor de 180 beneficiados.

Durante la entrega, madres de familia reconocieron la iniciativa del Municipio, que aseguró, será reforzada el próximo ejercicio fiscal con becas municipales y gestiones ante el Gobierno Estatal y Federal, ya que a través de un censo el Gobierno Municipal de Ciudad Madero, detectó un promedio de 600 casos de estudiantes con dificultades económicas.

Cabe señalar que durante la presente administración, el alcalde maderense estará entregando de manera puntual dicho beneficio tanto a niños de preescolar, primaria y secundaria, así como a niños de educación especial.

Ante ello, un grupo de padres de familia reconocieron la loable labor del Presidente Adrián Oseguera Kernion, por hacer posible este tipo de beneficios.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	1	10

Inaugura Orozco escuela primaria en San Francisco

El gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, inauguró la escuela primaria Distribuidores Nissan número 95, la cual fue donada por la Fundación Distribuidores Nissan y tuvo una inversión de 6.5 millones de pesos y beneficiará a 220 alumnos.

Ubicada en el fraccionamiento Villas del Vergel, de San Francisco de los Romo, esta escuela consta de seis aulas didácticas, un salón de usos múltiples, dirección, bodega, patio cívico, servicios sanitarios con instalaciones para discapacitados y bebederos.

El mandatario estatal, reconoció el compromiso social de las empresas y la responsabilidad que tienen de cooperar con los Gobiernos en lo económico, en lo educativo y aportando beneficios a la sociedad.

Señaló que durante el presente año el Gobierno del Estado, entregó siete nuevas escuelas al oriente de la ciudad y con esta es la octava primaria la cual viene a apoyar al crecimiento que está teniendo la capital del Estado, así como los municipios de Jesús María y San Francisco de los Romo con la zona conurbada.

/CORRESPONSALÍA



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

 El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	SOCIEDAD	50

EN MICHOACÁN

La CNTE bloquea vías del tren

Exigencia. Maestros de la CNTE y comuneros de la comunidad indígena de Caltzotzin bloquearon las vías del tren en Uruapan, para exigir al gobierno del estado que cumpla con el pago de salarios a los docentes.

— Arturo Estrada/Corresponsal





SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	ESTADOS	28

“Kiko, paga y renuncia”, exigen maestros de BC en paro

ANTONIO HERAS

Corresponsal

Mexicali, BC., Maestros adscritos al sistema estatal de Baja California mantienen en paro 954 planteles de niveles preescolar, primaria y secundaria para exigir a la administración que encabeza el gobernador panista Francisco Vega de Lamadrid que pague a profesores pensionados y jubilados.

Además, protestaron frente a oficinas de gobierno en Mexicali, Tijuana, Ensenada, Playas de Rosarito y Tecate, con la consigna: “Kiko, paga y renuncia”.

Los inconformes también mantienen en su poder oficinas donde los ciudadanos pagan agua potable y derechos vehiculares en los cinco municipios.

Maestros afiliados al Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación se apoderaron de las oficinas de recaudación de rentas en los cinco municipios, mientras la sección 37 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación cerró las cajas recaudadoras de las comisiones estatales de Servicios Públicos del Estado, que proveen agua potable.

Deuda de \$240 millones

El paro comenzó ayer, lo que afecta a unos 220 mil estudiantes de educación básica hasta que el gobierno de Vega pague los 240 millones de pesos que adeuda a pensionados y jubilados.

Por su parte, los profesores en activo demandan que se les pague la primera parte del aguinaldo que, de acuerdo con el calendario programado por autoridades y organizaciones sindicales, debió depositarse el 7 de diciembre.

La administración estatal ha señalado que carece de recursos para cubrir estos adeudos porque el gobierno federal que encabezó Enrique Peña Nieto no entregó el Fondo de Apoyo Extraordinario a la Educación.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	ANUARIO	38

ELBA ESTHER QUEDA LIBRE

•Rubén Mosso / *Milenio* | [Leer más](#)

La liberación de Elba Esther Gordillo se debió a que la Procuraduría General de la República (PGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público actuaron de manera ilegal para acusarla de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, por 1,978 millones de pesos.

Las pruebas que reunieron ambas dependencias no se obtuvieron con el aval de una orden judicial, violando así el secreto bancario.

Tampoco existió una denuncia por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que asegurara que la maestra desvió recursos del gremio.

Lo anterior consta en el fallo del incidente no especificado de sobreseimiento que resolvió el magistrado Miguel Ángel Aguilar López, titular del primer tribunal unitario en materia penal con residencia en la Ciudad de México, revelaron funcionarios federales a *Milenio*.

Explicaron que dicho recurso legal puede ser promovido ante el juez de la causa y en caso de que se niegue, es posible acudir ante un tribunal unitario.

Este fue el camino que siguió la defensa de la maestra para conseguir su liberación.

Las decisiones que se emiten en

estos asuntos son inapelables. También tienen como efecto la restitución inmediata de derechos, motivo por el cual Gordillo recuperó su libertad.

Para el descongelamiento de las cuentas bancarias de la maestra, los funcionarios comentaron que solo es necesario un oficio de la autoridad judicial informando de su resolución.

El fallo del tribunal unitario fue un revés para la PGR, dependencia que perdió tres procesos penales contra Gordillo, a quien mantuvo presa durante cinco años y medio.

La Procuraduría dijo en un comunicado que respetaba el fallo del tribunal, pero no lo compartía.

Subrayó que en este caso procedió en "estricto apego a la Constitución, así como a las leyes que orientan su actuación y, sobre todo, en absoluto respeto a los derechos humanos".



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Teléfono Rojo | Presupuesto en vilo y sin cálculos exactos (24-Horas, p. 4)

Columna Rozones | Los paraporros de la UNAM (La Razón, p. 2)

Columna Pepe Grillo | Bajo pedido (La Crónica de Hoy, p. TRES)

Columna Sin lisonja y a rajatabla | Sus nombres suenan fuerte (El Heraldo de México, p. VII-Ciclorame)

Editorial La Jornada | Conflicto institucional por percepciones (La Jornada, p. 2)

SEP

Artículo La nueva escuela mexicana | Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

Artículo El futuro de los periodistas | Gerson Hernández (El Sol de México, p. 18)

Artículo Despertar | Federico Reyes Heróles (Excélsior, p. 12)

Columna Sacapuntas | Cambio de paradigma (El Heraldo de México, p. 2)

Columna Perspectiva Global | Ideas para la instrumentación de “Jóvenes construyendo el futuro” (El Financiero, p. 6)

Columna Tinta y Papel | ¿Frenarán irregularidades en la SEP? (El Heraldo de México, p. 30)

SECTOR EDUCATIVO

Columna Bajo Reserva | Incertidumbre en el INEE (El Universal, p. 2)

Columna Contratiempo | AMLO: ¿no entiende, aunque entienda? (El Universal, p. 2)

Columna Confidencial | Nueva encerrona de AMLO con sus diputados (El Financiero, p. 41)

SNTE/CNTE

Artículo Una oportunidad de oro para la SCJN | Sandra Creixell (El Heraldo de México, p. 14)

Columna Gente Detrás del Dinero | ¿Funcionario o delincuente? | SNTE: cumplen o cumplen (La Razón, p. 19)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	NACIÓN	4

Presupuesto en vilo y sin cálculos exactos



No hay acuerdos y el tiempo apremia. El paquete económico del Gobierno para el año próximo debe estar listo a más tardar el 15 de diciembre, pero la administración entrante quiere presentarlo el jueves.

¿En qué condiciones?

Ese es el problema.

Hay el compromiso presidencial de no subir impuestos con la creación de nuevos o el incremento de las tasas vigentes desde principios del sexenio pasado.

Reforma fiscal, por cierto, a la cual se opusieron quienes en aquel tiempo eran legisladores de izquierda o derecha, perredistas o panistas, y hoy están para complacer a ya saben quién.

Pero tal vez el ingreso no sea la dificultad mayor.

Los reclamos de partidas se multiplican porque todos quieren grandes sumas para manejo de sus dependencias, programas sociales y obras prometidas en campaña y ratificadas en días recientes.

Una fortuna.

Los recursos públicos son finitos y no alcanzan en ninguno de los ejercicios realizados por el equipo de **Carlos Urzúa** para repartir el erario a satisfacción de los demandantes.

¿Y LA PARTIDA DE LA CORRUPCIÓN?

El equipo del ex secretario **José Antonio González Anaya** da un dato de risa:

Cuando comenzaban las negociaciones de entrega, un funcionario actual veía con inquietud el manejo de partidas tanto de captación como de destino.

De repente soltó la pregunta:

-¿Y la partida de la corrupción?... Son 500 mil millones de pesos...

Esperaban encontrar ese monto, repetido por **Andrés Manuel López Obrador**, etiquetado en alguno de los rubros del Presupuesto de Egresos.

Todos los presentes se vieron con asombro.

No hay tal.

La corrupción, nadie lo duda, está compuesta por cifras oscuras y nadie sabe de qué obra, programa o sobreprecio sale en efectivo para aceitar la maquinaria administrativa.

A esa anécdota se suman errores de cálculo.

En uno de los primeros ejercicios se ajustaron suministros para las distintas universidades públicas, y a la UNAM se le incrementaron dos mil 500 millones de pesos.

Me imagino al rector **Enrique Graue** feliz y en búsqueda tanto de **López Obrador** como de **Urzúa** para agradecerles su generosidad en beneficio de la mayor casa de estudios pública del país.

Y también me imagino la respuesta de no es exacto, disculpe usted, fue un error de cálculo, luego le informaremos cuál será su presupuesto y blablablá.

Pronto veremos cómo se ajustaron los números.

BARBOSA QUERÍA CORRESPONDENCIA

Sólo **José Luis Vargas Valdez** sabe por qué actuó más como activista de Morena y no como imparcial magistrado electoral.

Pero hay un dato difundido en Puebla.

El entorno de **Miguel Barbosa** esperaba una correspondencia porque lo impulsó su nombramiento cuando era coordinador del PRD y presidente del Senado.

Pero vino el voto libre de **Janine Otálora**, presidenta del Trife, para desempatar y dar legitimidad a la gobernadora **Martha Erika Alonso**.

-No había elementos para la anulación—declaró ayer la magistrada y, dato en espera de resultados, invitó a su compañero **Vargas Valdez** a presentar pruebas de sus acusaciones contra miembros de la Sala Superior del Tribunal.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	LA DOS	2

Rozones

La prudencia Olga Sánchez

> **A** sí que hasta la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, dice que no es tarea fácil bajar los salarios de ministros y jueces. Y es que la otrora ministra de la Suprema Corte reconoce que existe una norma constitucional que protege sus percepciones; y claro, se refiere al artículo 94 de la Constitución, que indica que mientras ministros y jueces estén en funciones, sus salarios están protegidos. Por lo pronto, Sánchez Cordero convocó para el próximo miércoles a una conferencia de prensa, para explicar su postura sobre el tema. Y ahora con los de Morena en San Lázaro que se dicen firmes en aplicar los recortes... la situación se avizora ojo de hormiga.

Un millón de pesos a Benito Juárez

> **Y** hablando de salarios austeros, un estudio elaborado por el ministro en retiro de la Suprema Corte, **Salvador Aguirre Anguiano**, sobre el sueldo que tenía **Benito Juárez**, uno de los personajes de la historia de mayor influencia para el Presidente de la República, revela que, a precios actuales, la justa medianía le permitiría ganar al Benemérito entre 756 mil 590.10 y un millón 234 mil 822.14 pesos mensuales. Los cálculos los hizo con base en el precio del maíz de la época y a la conversión en dólares. El estudio se llama "¿Absolutismo constitucional?" y sólo por ese dato seguramente que se presta a la polémica, vale la pena leerlo.

Distinción a Mónica Garza

> **Q** uien ayer recibió un reconocimiento implícito fue la conductora de televisión **Mónica Garza**, al ser elegida moderadora del Conversatorio de Derechos Humanos en la Ciudad de México, que tuvo lugar ayer en el Museo Nacional San Carlos. La columnista de *La Razón* se desenvolvió como acostumbra, con naturalidad y tablas en la conducción. Y de moderadora pasó a ser ponente al pronunciar un discurso sólido y bien fundamentado, lleno de datos duros, lo que habla de que es una persona informada. Bien por Mónica, que con el evento de ayer suma un capítulo más a su trayectoria, en la que ha combinado el periodismo con la defensa de los derechos humanos.

Las "guerras" de Félix Salgado

> **Q** uien parece que es fan de los cómics de superhéroes es **Félix Salgado Macedonio**. El senador de Morena lo mismo incorpora a exguerrilleros al Senado, busca frenar ascensos en la Secretaría de la Defensa, o amenaza a gobernadores de oposición con desaparecer poderes. Y en la de esta semana propone "liquidar" a ministros de la Suprema Corte, que se opongan a la reducción de salarios para que ya no sigan viviendo "como virreyes". Bueno, ya sólo le falta declarar la guerra a la "liga de la justicia", de Marvel.

Los paraporros de la UNAM

> **L** amentable, la aparición ayer de un grupo de encapuchados que nuevamente sembró la violencia en el mero corazón de Ciudad Universitaria. Se trata de una especie de paraporros, pues esta vez los rijosos taparon sus rostros y recurrieron a prácticas dirigidas a provocar miedo, como lo es la explotación de petardos. Muchos se preguntan: ¿En dónde está el rector, **Enrique Graue**? Tras la anterior irrupción porril del pasado 3 de septiembre, el rector se había comprometido a que algo así no volvería a ocurrir. Pero sí volvió a ocurrir, con el agravante de que ahora los paraporros llegaron, con todo y su violencia, hasta la puerta de Rectoría.

Impugnados, los 5 del PRD

> **C** on tanto ruido por el caso Puebla y por el sainete de la reducción salarial, casi nadie se ha dado cuenta de que la dirigencia colectiva que se hizo cargo del PRD desde el pasado 18 de noviembre está bajo revisión cuidadosa del INE. Y es que días después del Congreso Nacional perredista se presentaron por lo menos cinco impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mismas que de ahí fueron turnadas al INE. A ver si no un día de éstos el órgano electoral nos da la sorpresa de que invalidó la reforma a los Estatutos del PRD que, en teoría, desaparecieron a las tribus amarillas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



¿Y los poblanos qué?

Una vez que los ánimos se atemperen y la rabia se mitigue, procede que los dirigentes de Morena y el presidente López Obrador tengan en mente a los poblanos.

Que dejen a un lado a los magistrados del Tribunal Electoral e incluso al grupo de la gobernadora electa, que es del PAN-PRD y que se reconcilien con los poblanos, los que votaron por Barbosa y los que no, que son mayoría.

No se puede calificar a los mandatarios de buenos o malos, y a los buenos buscarlos a cada rato y a los malos hacerles la ley del hielo.

Lo que se dirime de manera cotidiana son las necesidades de la gente, lo que esperan de sus gobernantes sin importar el color del emblema partidista.

La toma de posesión de Martha Érika Alonso es una oportunidad excelente de emprender la reconciliación. ¿La dejarán pasar?

Bajo pedido

Los encapuchados hicieron ayer su primera aparición de la Cuarta Transformación.

Vandalizaron la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria. Aprovecharon para irrumpir un mitin de estudiantes de una preparatoria en contra de su directora.

El motivo para los encapuchados es secundario. Su idea es escalar cualquier conflicto, la mayoría de las veces actuando bajo pedido.

La Universidad es uno de sus escenarios preferidos.

Agreden. Lanzan petardos y piedras, rompen cristales, hacen pintas y después se marchan tan campantes, como si nada.

La parte positiva es que los verdaderos estudiantes suelen aislarlos y dejar en claro que no son parte de sus movilizaciones ¿Qué buscan esta vez los encapuchados?

Bloque opositor

La abrumadora presencia de Morena en ambas cámaras del Congreso de la Unión tiene a la oposición en una situación de apremio.

Uno de los caminos a seguir es formar un bloque opositor, lo cual requiere un trabajo político previo que no se ha realizado.

Tiene que tener puntos de coincidencia e incluso una agenda, aunque sea pequeña, compartida.

Es una apuesta arriesgada y no hay garantías de que funcione. El PAN ya levantó la mano para decir que está dispuesto a encabezar el esfuerzo. Si no hace amarres, su protagonismo puede resultar contraproducente y quedar todavía más aislado.

Maroma de 50 millones

Aunque voceros del nuevo gobierno han dicho con insistencia que no perderán tiempo investigando corruptelas o zonas de penumbra de la anterior administración, pueden hacer algunas excepciones.

Una de ellas sería el Consejo de Promoción Turística de México y su relación con la empresa canadiense Cirque du Soleil, en particular su obra *Luzia* dedicada, dicen, a nuestro país.

Resulta que en las primeras revisiones se han detectado marometas, saltos mortales de trapecistas con los recursos que se pusieron sobre la mesa.

El CPTM está en vías de liquidación, y en el proceso es necesario revisar las cuentas para que no deje cadáveres en el clóset.

No se trata de lanzar cuchillos, sino de dejar las cuentas claras. Hay casi 50 millones de dólares en juego.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	CICLORAME	VII



¡IMPRESIONANTE! PAOLA ROJAS ESTUVO EN LOS TRIBUNALES

LA PERIODISTA MEXICANA ESTUVO AHÍ ACOMPAÑADA DE SU ABOGADA, EPIGMENTIO IBARRA, POSIBLE PRÓXIMO DIRECTOR DE CANAL ONCE



En recientes días la titular del telediario *Al Aire con Paola* visitó el **Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**. Ahí, en un horario en el que hay poco personal trabajando, fue recibida por un muy alto funcionario de la institución. Ella, que

ha iniciado el trámite de divorcio de su ex Luis Roberto Alves Zague, acudió acompañada por su abogada Claudia Ramírez.

HARÁ POSADA

Galilea Montijo se alista para la posada que habrá en su residencia. La popular conductora le extendió invitación a todos (no excluyó a nadie) sus compañeros de *Hoy*. Las apuestas corren: ¿Andrea Legarreta asistirá? ¿O va a inventar un cuento chino para decir *zafo* y no ir?

YA LA CEPILLARON DEL PROGRAMA

La que, me cuentan, ha dejado de aparecer en *Hoy es Maca*. Su presencia en el programa, de pronto, se diluyó. De estar mucho, ahora ya no está.

La participación de María del Carmen Carriedo tampoco ha sido requerida en las grabaciones de los programas que se están realizando. Pienso que su desaparición se debe a que dejó de caerle bien a alguien que *las puede* en ese programa.

**PIENSO QUE SU
DESAPARICIÓN SE
DEBE A QUE DEJÓ
DE CAERLE BIEN
A ALGUIEN QUE
LAS PUEDE EN ESE
PROGRAMA**

SUS NOMBRES SUENAN FUERTE

Se rumora que Epigmenio Ibarra y Ana María Lomelí ocuparán puestos en **Canal Once**, la televisora del **Instituto Politécnico Nacional**. El cambio de presidente de México también trae consigo cambios en **Once TV**.

Y suenan fuerte los nombres del productor de televisión y la periodista para ocupar la dirección del canal y la dirección de noticias, respectivamente.

VACACIONES EN ÁFRICA

Azela Robinson viajará estos días a África. Va allá a hacer activismo en pro de los elefantes. La actriz, lo sé, dedica mucho de su tiempo a la protección animal. En cuanto regrese comienza a ensayar *Entre Mujeres*, obra de teatro en la que va a compartir escena con Edith González, Cecilia Gabriela, Alma Cero y Ana Bertha Espín.

¡Gracias por leerme!

Postdata. En esta temporada navideña dile NO a las envolturas de regalo que dañan al planeta. Sin moño ni bolsa de plástico, por favor.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	EDITORIAL	2

Conflicto institucional por percepciones

La determinación del presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer respetar la fracción II del artículo 127 de la Constitución, según la cual ningún servidor público podrá recibir remuneración, en términos de la fracción anterior, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente” ha generado una insólita inconformidad en diversas ramas del aparato estatal, entre ellas el Poder Judicial de la Federación (PJF), la Procuraduría General de la República, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Politécnico Nacional, la Comisión Federal de Electricidad, el Instituto Nacional Electoral y los controladores aéreos.

Unos 4 mil altos funcionarios del PJF y otros 610 servidores públicos se ampararon contra la medida, aplicada por medio de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (conocida como Ley de Salarios Máximos), promulgada el 31 de octubre anterior. Antes, senadores de oposición y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emprendieron acciones de inconstitucionalidad contra la ley referida y el viernes 7, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la suspensión provisional.

En respuesta, el Senado de la República presentó ante esa misma instancia un recurso de reclamación, le pidió revocar la suspensión referida y manifestarse al respecto antes del inicio del periodo vacacional –15 de diciembre al 2 de enero– para no interferir en la elaboración del Presupuesto de Egresos 2019, lo que paralizaría la asignación de recursos a programas sociales y afectaría a grupos vulnerables y al interés general.

Más allá de los aspectos estrictamente jurídicos del diferendo, el episodio deja ver hasta qué punto está dispuesto a llegar un funcionariado que ha disfrutado por décadas de remuneraciones estratosféricas, canonjías y privilegios desmesurados y niveles de vida que resultan ofensivos para el conjunto de la población, cuya mayoría subsiste en la pobreza.

Según el sentido que la Carta Magna otorga al término remuneración (“toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales”, reza la fracción I del artículo 127), es claro que en la actualidad cientos de altos cargos de los tres poderes y de organismos autónomos reciben percepciones que duplican, cuadruplican o quintuplican los 108 mil pesos mensuales que se ha asignado el titular del Ejecutivo federal y no sólo se encuentran fuera de la norma constitucional sino que contravienen toda consideración de ética republicana. Los ingresos y privilegios desmesurados erosionan, además, la credibilidad de la sociedad en las instituciones, cuyas altas posiciones son vistas por la generalidad de la población como mecanismos de enriquecimiento rápido y como sistemas de corrupción legalizada.

Resulta insólito que en esta circunstancia la CNDH se haya decantado, no por la defensa de los derechos, sino por la preservación de privilegios y prebendas que ahondan la desigualdad imperante en el país y que consumen recursos públicos que debieran ser canalizados a satisfacer los derechos a la educación, a la salud, a la alimentación y al trabajo de los más desprotegidos. No debe omitirse, asimismo, la paradoja de que las dirigencias de ese y otros organismos autónomos, así como la de la SCJN incurren en este caso en un evidente conflicto de interés, por cuanto muchos de ellos gozan de remuneraciones que exceden por mucho a la presidencial.

Es lamentable, por último, que el afán de conservar ingresos y privilegios indebidos haya escalado hasta el punto de un conflicto entre poderes y cabe esperar, por el bien del país, que se pueda superar el diferendo lo más pronto posible.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	OPINIÓN	CUATRO

La nueva escuela mexicana

La educación pública buscará ser un instrumento para la equidad y la inclusión, ésta es la idea esencial de la nueva política educativa. En su primera intervención pública como secretario, el maestro Esteban Moctezuma Barragán, dijo que de la consulta sobre educación que se llevó a cabo en 31 entidades federativas del país, se concluye que los docentes demandan la creación de una nueva escuela mexicana.

“El magisterio propone, dijo, la construcción de una nueva escuela mexicana: aumentar las escuelas de Tiempo Completo; instrumentar un mecanismo para entregar de manera directa los recursos de la SEP a las escuelas; dotarlas con servicios de cocina, comedor y alimentación en las zonas más pobres, y asegurar que tengan infraestructura digna, con energía eléctrica, agua potable, baños limpios, y conexión a internet”.

Existe, además, un reclamo social para que esta nueva escuela mexicana sea culturalmente inclusiva —condición insoslayable para que surja una unidad nacional construida desde la sociedad. En otra parte, Esteban señaló que en la



Gilberto Guevara Niebla

consulta la sociedad demandó reconocer la diversidad regional y cultural de nuestro país y que esa diversidad debe proyectarse en los planes de estudio, programas, evaluaciones y acciones en el sector educativo; urge, dijo, rescatar la educación indígena, las lenguas indígenas, la educación especial y las propuestas alternativas y con fundamento que emerjan en el escenario nacional.

La nueva escuela mexicana podrá construirse sobre la base de renovar el compromiso con la educación de los padres de familia. Es indispensable, dijo Moctezuma Barragán, que los padres acompañen a sus hijos durante el trayecto escolar; muchos padres piden que la escuela eduque a sus hijos, pero ellos mismos lamentablemente renuncian a la tarea de educarlos en el seno de la familia.

En realidad, la tarea educativa debe de ser una tarea de todos. La nueva escuela mexicana, por lo mismo, será una escuela abierta a la sociedad para que sea una verdadera comunidad de aprendizaje. Los niños no deben aprender en la escuela lo que después desaprendan en el hogar o en otros lugares fuera de las aulas.

Los maestros no se oponen a la evaluación, se oponen a las evaluaciones punitivas. ¿Cómo nos vamos a oponer a la evaluación —dijo una maestra de Sonora— si nosotros somos evaluadores? En efecto, la evaluación es un componente inseparable de la pedagogía. Lo que se requiere, dice Moctezuma, es que la futura evaluación docente sea una evaluación diagnóstica que arroje datos precisos sobre las necesidades de formación de los docentes.

“Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo Esteban, la educación es base de la Cuarta Transformación. Este gobierno parte del convencimiento de que la educación es un derecho, un derecho de todos que hay que hacer efectivo, y no un privilegio de unos cuantos. Por ello, México reclama equidad en la educación”.

Equidad no es igualdad, equidad significa que no basta con dar lo mismo para todos, sino dar más a quién más lo necesita. Por eso, en la nueva política se concentrará el esfuerzo educativo en las zonas escolares más necesitadas.

La nueva escuela mexicana, por lo mismo, será una escuela abierta a la sociedad para que sea una verdadera comunidad de aprendizaje. Los niños no deben aprender en la escuela lo que después desaprendan en el hogar o en otros lugares fuera de las aulas.

**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**RECTORÍA****DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL****El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	ANÁLISIS	18

Gerson Hernández

El futuro de los periodistas

En México hay más de 199 mil egresados de las carreras de periodismo y ciencias de la comunicación (50.5% son hombres y 49.5% son mujeres) con un sueldo promedio mensual de 10 mil 977 pesos de acuerdo al Observatorio Laboral; este dato no contempla a los periodistas que freelancean.

Por otra parte la plataforma Indeed reporta que mensualmente un reportero no gana más de 4 mil 500 pesos. En 2012 con datos de la SEP se estimaba que anualmente egresaron más de 12 mil. 254 estudiantes de periodismo (posición 12 de 56 carreras de profesional nacional).

Con esta información ¿será verdad que la burbuja de los medios digitales, está perjudicando o ayudando la generación de jóvenes periodistas prometedores?, pero mejor vamos por partes: Hace unos días la columnista Margaret Sullivan contó en *The Washington Post* que hace cinco años, le pidieron que visitara la sala de redacción de Mic, una nueva empresa de medios digitales respaldada por capital de riesgo y centrada en las noticias para la audiencia del milenio. Narra que recuerda lo inteligentes, comprometidos y esperanzados que eran los empleados de Mic en la sala de redacción de Manhattan, sobre temas como el conflicto de intereses, la objetividad y la imparcialidad, y las posibles trayectorias profesionales.

Un paraíso para el periodismo de investigación. Hace unos días Mic despidió a 100 empleados, en medio de la noticia de

que vendería el grupo sin personal. Para la exreportera de Mic, Marie Solis, el gran error se produjo el año pasado cuando Mic decidió enfatizar el video en lugar de las historias de texto tradicionales. La estrategia de contenidos de video no dio sus frutos, ni para Mic ni para las muchas otras compañías de medios similares que se inspiraron en el todopoderoso Facebook.

Las promesas de más tráfico, que se basaron en falsas interpretaciones de datos, nunca se hicieron realidad, y como Heidi Moore escribió en *Columbia Journalism Review*, "los editores deben reconocer que el pivote para el video falló".

Ahora se está desechando a Mic por partes, ya que su nombre y tecnología se están vendiendo a Bustle por \$5 millones, una miseria, considerando que la compañía había recaudado \$60 millones en capital de riesgo, una vez que contaba con 17 millones de visitantes únicos y tenía una valoración de más de \$100 millones. Con la trágica desaparición de los periódicos locales, lugares como Mic se habían convertido en el punto de entrada al oficio para muchos jóvenes periodistas.

A medida que estos jóvenes buscan trabajo entre pocas opciones, o abando-

nan el campo por completo, el periodismo puede perder una generación de talentos diversos. Margaret Sullivan enfatiza que "tal vez debí haberle dicho a la sala de redacción de Mic hace cinco años que saliera mientras el movimiento era bueno, antes de que explotara la burbuja de capital de riesgo, antes de que el pivote fallara, antes de que su lugar de trabajo perdiera el alma".

Y en México las cosas no son tan diferentes. Tal vez el periodismo no solo debe enfatizar únicamente el video en lugar de las historias de texto tradicionales. Tome nota o video.

Con esta información ¿será verdad que la burbuja de los medios digitales, está perjudicando o ayudando la generación de jóvenes periodistas prometedores?, vamos por partes: Hace unos días la columnista Margaret Sullivan contó en *The Washington Post* que le pidieron que visitara la sala de redacción de Mic, una nueva empresa de medios digitales respaldada por capital de riesgo y centrada en las noticias para la audiencia del milenio. Narra lo inteligentes, comprometidos que eran los empleados.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	PRIMERA	12

FEDERICO REYES HEROLES

Escritor

Despertar

No duró más de diez segundos. Ocho palabras que cambiarían el futuro de México. La calle y los informados lo pedían. Al final, privó la sensatez. Nunca tan pocas palabras habían beneficiado tanto a decenas de millones de mexicanos.

El panorama era catastrófico. En el muy eficaz e irresponsable manejo de símbolos del nuevo gobierno, como abrir Los Pinos o vender el avión presidencial, hubo un grave error. Texcoco no era un símbolo de oprobio, todo lo contrario. La obra representaba superar un atasco en infraestructura, crecer más, representaba la posibilidad de competir, de no rezagarse frente al mundo atendiendo la necesidad de decenas de millones de usuarios anuales, representaba sentido común: ni un peso fiscal en la obra y —por ende— la decisión, a todas luces popular y correcta, de emplear esos dineros en obra pública y servicios que no encuentran financiamiento privado. Representaba, además, la seriedad del gobierno mexicano frente a la comunidad financiera internacional. México cumple sus compromisos.

Lograr ese prestigio, seriedad, nos había llevado más de tres décadas y estuvo a punto de perderse en días. Durante semanas caminamos al borde del abismo, al no corregir la insostenible decisión de Santa Lucía, las demandas anunciadas eran ya múltiples y multimillonarias, las calificadoras lo habían advertido, el premio de los bonos mexicanos tendría que subir, con ello, el costo para el gobierno sería motivo suficiente para reconsiderar las calificaciones. En los días previos se habían vivido presiones contra el peso, los bancos registraban ya la solicitud de sus inversionistas de protegerlos en otras denominaciones, el banco central tendría que aumentar su tasa de referencia de nueva cuenta para tratar de compensar el efecto negativo de la desconfianza, eso repercutiría en la baja inversión y crecimiento. El alud se anunciaba con claridad.

Además, la decisión, implícitamente, enmendaba la pésima imagen de ser un incipiente gobierno demagogo y, peor aún, fraudulento, al invocar consultas a modo, engañosas, amañadas, ofensivas por falsas, que contradecían las mediciones serias de la opinión pública y mostraban un carácter mafioso y antidemocrático, autoritario, para algunos era anuncio dictatorial. Los beneficios de corregir le darían al flamante presidente y a su equipo una nueva oportunidad de

bautizarse con un halo democrático y disipar dudas.

Era uno de esos momentos determinantes, como los habíamos vivido en sentido negativo con los manotazos de “ya nos saquearon, no nos volverá a saquear”. La escena sería historia viva, pura, que cosecharían las futuras generaciones, pero que también se sentiría de inmediato en el bolsillo de los mexicanos. ¡Qué magnífica forma de comenzar el día, de terminar el año! Allí estaba él, solo, parado en

el templete, mostrando aplomo digno de un hombre de Estado, reconociendo, en los hechos, el muy grave error. Qué mejor manera de confirmar que la decisión popular —su triunfo— había sido correcta, que estaba dispuesto a sacrificar el ego personal por una visión de largo plazo. Dijo querer ser un buen presidente. Corregir le traería una andanada de apoyos, porque dos de cada tres mexicanos quieren Texcoco. Todo cambiaría: NAIM, de tumba a monumento.

Sin inmutarse, con una tarjeta blanca en las manos, fue pasando de tema en tema y, cuando nadie lo esperaba, salió de sus labios: “Hemos decidido continuar con el aeropuerto de Texcoco”. Por supuesto, la responsabilidad era del acoso de la mafia, esa fue su escapatoria. Allí me desperté complacido y tranquilo. Pero, en minutos, estaba inmerso en el horror.

La pesadilla continuaba ahogando a la República. Nos amanecimos con ofensas al Poder Judicial, al que calificó de deshonesto, haciendo un uso mentiroso de sus salarios. Por fortuna, el ministro Pérez Dayán le plantó cara en el asunto de la Ley de Remuneraciones, para bien de la República. De pasada, también había ofendido al INAI, tildando a la institución de inútil, vilipendiando así un logro democrático de largo aliento. En la lista de ofensas institucionales habría que agregar al INEE, al cual amenaza con su desaparición, deformando, en sus dichos, su costo, y olvidando sus relevantes funciones. Es claro que no quiere evaluaciones independientes, que no comprende —ni quiere— la función de los órganos autónomos y reguladores. La andanada destructora no cesa, se lanzó, irresponsablemente, contra el TEPJF por la decisión en Puebla. ¿Rectificar jamás? Al contrario, no para en su marcha destructora y su desmesura no tiene límites. AMLO le ha costado ya a México alrededor de 45 mil millones de dólares. Los presupuestos del INAI y del INEE juntos no llegan a 300. ¿Austeridad republicana o estrategia de aniquilamiento de los contrapesos, de concentración de poder?

Triste despertar. Las dudas se confirman.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	PAÍS	2



Sacapuntas

AMLO marcará la pauta

Será el presidente Andrés Manuel López Obrador quien comunique a los legisladores de Morena cuándo llegará el Paquete Económico 2019 a la Cámara de Diputados, en la reunión que sostendrá con ellos este miércoles, como le informamos en este espacio. Y, según cálculos del nuevo gobierno, se discutirá y aprobará hasta los últimos días del mes.



López
Obrador



Héctor
Fix-Zamudio

Anécdotas

Reveladora la historia que compartió AMLO en la ceremonia donde reconocieron a Héctor Fix-Zamudio con el Premio Nacional de Derechos Humanos 2018. Contó que este hombre, maestro de juristas como Jorge Carpizo y Diego Valadés, fue el primer candidato a presidir el IFE, pero rechazó la oferta. La responsabilidad recayó en José Woldenberg.

En pie de lucha

Mientras que integrantes del Poder Judicial de la Federación salieron a protestar por lo que llaman una campaña de desprestigio en su contra, la Suprema Corte insistió, vía Twitter, que es falso que en la institución alguien gane 600 mil pesos mensuales. Para que no quedara duda, anexó en su tuit el documento que, dicen, regula sus remuneraciones.



Luis María
Aguilar,
ministro



Carlos
Aceves
del Olmo,
líder de CTM

Golpe al sindicalismo oficial

Prácticamente pasó desapercibido un golpe que llegó desde el extranjero al poderoso sindicalismo oficial, léase CTM y CROC. Resulta que la Confederación Sindical Internacional las expulsó de sus filas por promover contratos de protección en México. Con esa decisión, las centrales de origen priista quedan fuera de muchos organismos, entre ellos de la OIT.

Cambio de paradigma

Este martes o más tardar el jueves, la SEP, que comanda Esteban Moctezuma Barragán, enviará la iniciativa para abrogar la Reforma Educativa, con el propósito de que las nuevas evaluaciones que se implementen, sean una especie de diagnóstico. La idea, nos explican, es capacitar y formar maestros con base en la experiencia de cada región del país.



Esteban
Moctezuma



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	SOCIEDAD	6

PERSPECTIVA GLOBAL

Ideas para la instrumentación de 'Jóvenes construyendo el futuro'¹

Gabriel Casillas

Nuestro actual gobierno va a instrumentar un programa social llamado 'Jóvenes construyendo el futuro'. No coincido con varias de las políticas que se están instrumentando o que están por instrumentarse, por no ser consistentes con los resultados que arrojaría cualquier análisis costo-beneficio sensato. Sin embargo, me queda claro que nuestro presidente tiene el respaldo popular para llevarlas a cabo, debido a que presentó las propuestas a lo largo de sus campañas y que la mayoría de los mexicanos votaron por éstas. Ahora bien, una de las políticas propuestas por nuestro presidente que me parece que puede tener mucho potencial positivo si se instrumenta bien, es el programa 'Jóvenes construyendo el futuro'.

Este programa está pensado en sacar adelante a un grupo de jóvenes que no han tenido la oportunidad de estudiar más allá de lo más básico o que no tienen un trabajo. Desafortunadamente en México existe una cantidad grande de jóvenes en esta situación. Según la definición de Du-

rán (2017), los jóvenes en esta situación son personas entre 15 y 24 años que no están insertos en el mercado laboral o en la educación, excluyendo a quienes tienen una discapacidad que les impide trabajar o estudiar y también a los pensionados que, por enfermedad o accidente de trabajo, se encuentran en esa condición. Así, utilizando datos de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) del INEGI con esta definición, en México habían 4.3 millones en 2017.

El tema es terrible no solo por la magnitud, sino por la forma en que se da el problema y por lo que representa como país. Por un lado, es una tristeza que muchos jóvenes no hayan tenido la oportunidad de estudiar más allá de primaria o secundaria porque no contaban con los recursos básicos necesarios, como vivienda o alimentación. En la mayoría de estos casos tuvieron que abandonar la escuela a temprana edad para buscar comida o tener dónde vivir o todavía más triste, porque adicionalmente, esas deficiencias en su alimentación no les

permitted contar con la capacidad para sostener el rigor académico necesario para continuar con sus estudios. Asimismo, también es muy triste ver la frustración de tantos jóvenes que habiendo hecho el esfuerzo de estudiar y obtener una licenciatura, no han podido conseguir un empleo. Ni siquiera me refiero a un empleo digno o bien remunerado —en donde también tenemos una gran problemática—, sino un empleo per se. Por otro lado, son los jóvenes con quienes se construye el futuro, tal y como se titula el programa del nuevo gobierno. En este sentido, presumimos que tenemos un bono demográfico porque la mediana de edad de la población mexicana es de 29 años, en donde, por ejemplo, 15 millones de jóvenes se van a incorporar a la fuerza laboral en los próximos 10 años. ¿De qué sirve tener este bono demográfico si no tendrán las oportunidades de educación, empleo y desarrollo? Máxime con la fuerte revolución tecnológica que estamos viviendo y que amenaza con acelerarse. Asimismo, no me parece ade-

cuado no cubrir el rezago que ya hay con estos jóvenes.

Afortunadamente se va a instrumentar el programa 'Jóvenes construyendo el futuro'. Además, tengo confianza en que el experimentado secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán —quien fue de los autores del programa de educación enfocado en inglés y computación que el candidato Labastida propuso en campaña hace 18 años—, y la joven secretaria Luisa María Alcalde —habiendo estudiado en una de las universidades más progresistas y que más avanzadas se encuentran en el estudio de la revolución tecnológica como Berkeley, en California, Estados Unidos—, ambos encargados del programa, puedan instrumentarlo de la mejor manera para que no sea solo una 'dádiva' que engendre incentivos perversos y no generen valor agregado al país.

Asimismo, me da gusto que una gran cantidad de empresas —incluyendo en la que orgullosamente laboro, Grupo Financiero Banorte—, estén entusiasmadas en participar con el nuevo gobierno para hacer de esta idea un programa que entre otras cosas, se promuevan valores laborales, meritocracia, aprendizaje continuo, cultura del esfuerzo y trabajo en equipo. La próxima semana dedicaré este espacio para ofrecer alguna ideas de cómo, en mi opinión, podrían las empresas instrumentar este programa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	MERK-2	30

TINTA Y PAPEL

#OPINIÓN

¿FRENNRÁN IRREGULARIDADES EN LA SEP?

Ahora tocará al nuevo secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, poner orden en casa

ENGGE CHAVARRÍA



l iniciar la Cuarta Transformación se espera que sean resueltos asuntos que la administración pasada dejó pendientes, o sobre los cuales, simple y sencillamente no se movió nada. Tal es el caso de la investigación pendiente a las proveedoras del servicio de limpieza

en la SEP, Gott und Glück y Micmar.

El asunto nos atañe a todos, la contratación se realizó con recursos públicos y después no nos resulte extraño que a las oficinas del Órgano Interno de Control (OIC) de la dependencia, antes a cargo de Ricardo Serrano, llegarán una serie de denuncias por incumplimiento del aseo de las instalaciones.

Ahora tocará al nuevo secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán poner orden en casa, sobre todo porque hasta esta columnista llegaron pruebas de que las empresas no están cumpliendo con los requerimientos asentados en la lista de materiales.

A esta alineación considero se debe sumar la recién nombrada secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, quien tendrá que asegurarse de que a quien designe como nuevo titular del OIC, desahogue

EL 30 DE NOVIEMBRE, GOTT UND GLÜCK ENTREGÓ MENOS ROLLOS DE PAPEL DE LOS PACTADOS

los asuntos que lleguen hasta su escritorio, y no funcione como un amigo de intereses empresariales.

Hacemos hincapié en este último factor, ya que el 30 de noviembre, todavía en los últimos días del gobierno de Enrique Peña Nieto, Gott und Glück entregó menos rollos de papel de los pactados, además de que estos tenían 50 metros

menos de largo, lo que sin duda impactará en su duración.

La ausencia de un jalón de orejas no sorprendió en el sector, sobre todo por los rumores de amiguismo que circulaban alrededor de algunos funcionarios y las empresas; no obstante, los ojos de la población están puestos sobre las nuevas cabezas de las dependencias para coordinar esfuerzos y limpiar estas prácticas que rayan en la corrupción.

A REVISIÓN EMPRESAS

Las empresas de paquetería como UPS, DHL, Estafeta, RedPack, Fedex, y otras, deberían estar sumamente preocupadas, luego de que, algunas firmas del sector, reportan presuntos actos de extorsión. Resulta que el agente del ministerio público de la Octava Agencia Investigadora de la Procuraduría General de la República (PGR), Sergio Alejandro Martínez Colín, ha ordenado, por escrito, a la administradora de la aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), para detener diversas guías de envíos que están en el recinto de fiscalización de la Agencia Mexicana de Aviación. El pretexto, nos cuentan, es por presunta piratería o cargamento ilícito, pero, al parecer, es para obtener dinero a cambio de facilitar la circulación de las guías (paquetes). No es un caso menor, el negocio mundial de paquetería creció 13 por ciento en 2017, y este año, mantiene una tendencia similar. Hay que estar atentos a este caso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

Señales de Trump a AMLO

Durante siete meses la embajada de Estados Unidos en México se ha mantenido sin embajador, tras la salida en mayo de **Roberta Jacobson**. De hecho, desde que **Donald Trump** asumió el poder, hace ya casi dos años, no ha designado al representante de su gobierno en México, señal que muchos han interpretado como síntoma de una mala relación con el entonces presidente **Enrique Peña Nieto**, además de que lo rispido del proceso electoral estadounidense no propiciaba un clima para realizar una nominación y defenderla en el Senado de EU. Sin embargo, nos dicen, las cosas están por cambiar, con el fin del proceso electoral estadounidense y la llegada de un nuevo gobierno a México. Se espera que en cualquier momento el presidente Trump nomine a **Edward Whitacre**, un texano de 77 años, como embajador de Estados Unidos en México. Fuentes diplomáticas mexicanas nos comentan que aunque hasta el pasado fin de semana Washington no había solicitado a México el beneplácito para don Edward, es un hecho que lo pedirá y que el gobierno mexicano lo otorgará. Así, nos dicen, la llegada del nuevo embajador, quien fue ex presidente y CEO de General Motors, director ejecutivo de AT&T, además de ex socio y amigo del empresario mexicano **Carlos Slim**, será en más de un sentido una señal de Trump para el presidente mexicano **Andrés Manuel López Obrador**. En primer término, el mensaje es que a diferencia de lo que sucedió en el sexenio anterior, ahora sí hay interés de que haya en México un embajador cercano al mandatario estadounidense. Otro mensaje es que se trata de un hombre promotor de la libre empresa.

Intolerancia contra ministro de la Corte



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alberto Pérez Dayán

La concesión de la suspensión a la Ley Federal de Remuneraciones puso al ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **Alberto Pérez Dayán** en aprietos. Además de las críticas contra su decisión en redes sociales por parte de simpatizantes de Morena, actores políticos pertenecientes a esa fuerza política y del propio presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, se sumaron llamadas telefónicas hostiles a su oficina. Nos comentan que ayer lunes la ponencia del ministro Pérez Dayán solicitó al personal de seguridad de la Suprema Corte permanecer especialmente alertas ante la posibilidad de que las críticas e insultos pudieran rebasar la línea de la libertad de expresión y pasaran a los hechos. ¿Será que los críticos se olvidaron de aquello que reza “abrazos, no balazos”?

Incertidumbre en el INEE

Los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) no saben de qué irá la iniciativa de ley para abrogar la reforma educativa que presentará el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, así es que también desconocen si continuarán existiendo como institución autónoma y en qué condiciones. Lo único que conocen es que el presidente de la República declaró que la manutención del instituto es demasiado cara y que los consejeros están más que muy bien pagados. En respuesta, la junta de gobierno hizo ajustes a su proyección presupuestaria para 2019 y además sacó una serie de publicaciones con información que genera la institución. Nos dicen que el objetivo es demostrarle al nuevo gobierno que el instituto vale lo que cuesta. ¿Estarán a tiempo aún, o su suerte ya está definida?

Buena noticia en TV Mexiquense

En medio de noticias que dan cuenta de tensiones entre distintos actores de la vida pública del país, hay una buena en el medio periodístico: el periodista **Carlos González** cumple esta semana 15 años al frente del noticiero de Televisión Mexiquense, en un intenso y largo camino para lograr un espacio de la televisión pública en México con calidad, abierto y plural. Nos dicen que el espacio informativo, en el cual participa EL UNIVERSAL con sus contenidos, está bien posicionado, según los números de Ibope y HR Ratings. Don Carlos es un periodista de larga trayectoria, que comenzó a principios de los 80 en medios electrónicos. ¡Enhorabuena!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	NACIÓN	2



CONTRATIEMPO

Ana Francisca Vega

AMLO: ¿No entiende, aunque entienda?

Es muy fácil encontrar elementos para defender el argumento de que el sexenio de Enrique Peña Nieto fue uno en que "nunca entendieron que no entendieron". Incluso hasta el último momento, cuando decidieron darle la condecoración del Águila Azteca al yerno y asesor de Donald Trump, Jared Kushner, no entendieron. Jamás conectaron, ni quisieron hacerlo. Es prematuro todavía saber cómo será el sexenio de Andrés Manuel López Obrador. De entrada, se podrá decir lo que sea, pero de que conecta con la opinión pública, conecta. Si algunos apostaban a ver a López Obrador debilitado después del largo periodo de transición la evidencia muestra que, por el contrario, el presidente tiene el apoyo ciudadano en la gran mayoría de los temas que le importan (salvo el asunto del combate a la corrupción, en donde a la opinión pública parece no gustarle el asunto de "borrón y cuenta nueva"). En fin, que el presidente llega a su segunda semana de gobierno con una aprobación envidiable.

Andrés Manuel López Obrador entiende bien el sentir popular y aprovecha ese apoyo desde el Ejecutivo y el Legislativo para avanzar la agenda de la llamada Cuarta Transformación. El asunto es que, al hacerlo, ha puesto en riesgo algunos de los objetivos que él mismo se ha planteado. La contradicción entre objetivos y posibles resultados de algunas de sus políticas se puede observar con más claridad en algunos temas. Más aún, en el trasfondo de algunas de sus decisiones se puede observar también el desprecio que López Obrador y algunos de sus más cercanos colaboradores, sienten por ciertos sectores de la sociedad civil organizada o por expertos que por años han trabajado ciertos temas. Entiende y conoce la evidencia, pero no le importa.

Veamos, por ejemplo, el caso de las modificaciones que desde el Senado se hicieron al artículo 19 constitucional mediante las cuales aumentó el catálogo de delitos que merecerán la prisión preventiva oficiosa. Hace años, desde la sociedad civil se ha documentado plenamente que más personas acusadas dentro de las cárceles no implica más seguridad o menos víctimas afuera. Es decir: no resuelve lo que promete. Por el contrario, termina afectando desproporcionadamente a las personas humildes que no cuentan con los recursos para acceder a una buena defensa legal. Así pues, si la estrategia es reducir los niveles de impunidad y reducir la incidencia delictiva, el camino elegido es el equivocado.

· Otros temas en los que López Obrador ha decidido ignorar el conocimiento colectivo de organizaciones y académicos van desde la reforma educativa —cuya cancelación absoluta, dicen los que saben, no hace sentido—, pasando por la desaparición de herramientas efectivas para la promoción turística del país o la apuesta a la construcción de nuevas refinerías cuando el mundo está yendo hacia la inversión y el desarrollo de energías provenientes de fuentes sustentables.

Mención aparte merece lo que López Obrador decidió hacer de su estrategia para pacificar al país con la creación de una Guardia Nacional compuesta fundamentalmente por miembros de las Fuerzas Armadas, estrategia cuyo diseño ha sido duramente criticado por organizaciones y expertos nacionales e internacionales, no solo por ineficaz, sino también por peligrosa.

Es temprano, tempranísimo, para saber qué definirá al sexenio de López Obrador. Ojalá que no sea el desdén dogmático de todo lo que venga de expertos u organizaciones que considere "no afines" a su proyecto. Ojalá sepa escuchar y analizar la evidencia que existe sobre ciertos temas y que su administración no sea una que "no entiende, aunque entienda". Todavía hay tiempo para rectificar en asuntos que verdaderamente importan. ●

Twitter: @anafvega

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	OPINIÓN	41

**CONFIDENCIAL**

Cabildeo fallido de aspirante a ministra

Ayer, la magistrada **Celia Maya García**, postulada por el presidente López Obrador para ser ministra de la Corte, caminó los pasillos de la Cámara alta en busca de los senadores para entrevistarse, cabildear y hacerse conocer para que le den su voto. “Soy la única que tiene una carrera de 39 años”, dijo. Sin embargo, no encontró a nadie, sólo a las secretarías de los legisladores, con las que programó citas para después. “Yo creo que otra oportunidad de que me pongan en una terna para la Corte no voy a tener, así que tengo que hacer todo lo necesario para que ellos me conozcan”, soltó.

Las “malas mañas” del extranjero

López Obrador anunció que invitará a colaborar en su gobierno a **Miguel Barbosa**, el candidato perdedor al gobierno de Puebla. Dijo que aún no acaba de integrar todo el equipo, “porque queremos que sea gente honesta (...) Ya ven que hay algunos que estudian en universidades del extranjero, son hasta doctores y van a aprender allá malas mañas”. Pero las “benditas redes sociales” (tuit de Fernanda Caso) se encargaron de recordarle al Presidente los miembros de su gabinete que estudiaron fuera: “Torruco-Cornell, EU; Ebrard-ENAP, Francia; Jiménez Espriú-CNAM, Francia; Alcalde-Berkley, EU; González Blanco- JFK, EU; Márquez-Harvard, EU; Meyer Falcón-UPC, España; Sánchez Cordero-Swansea, Gran Bretaña; Villalobos-Calgary, Canadá; Urzúa-Wisconsin, EU”

El “gandallismo” ante el triunfo

A **Jesús Zambrano**, fundador del PRD, le molestó el que el líder nacional del PAN, Marko Cortés, presumiera el triunfo ratificado de Martha Erika Alonso en el gobierno de Puebla. El presidente panista tuiteó que para Acción Nacional era “un gran honor contar con su primera gobernadora”. Don *Chucho* no tardó en salir a recordarle a Cortés que “@MarthaErikaA fue candidata de una coalición con el @PRDMexico, @Mov-CiudadanoMX, y el triunfo lo defendimos todos.”

Ambulantes frenan a Taibo II

El domingo en la noche se dio a conocer la cancelación de la Feria del Libro de la Alameda Central, impulsada por **Paco Ignacio Taibo II**. Pese a que la jornada literaria cumpliría nueve años ininterrumpidos, organizada por la Brigada para Leer en Libertad, un grupo de comerciantes ambulantes consiguió un amparo para continuar su vendimia al lado del Palacio de Bellas Artes. Estos vendedores aseguraron que van a permanecer hasta el 6 de enero.

En la CDMX, aterrizando

Durante las conferencias de prensa de la jefa de Gobierno, varios reporteros hacen preguntas sobre diversos temas: agua, seguridad, procuración de justicia... Pero invariablemente las preguntas se quedan sin respuesta concreta de parte de **Claudia Sheinbaum**: “Tenemos un plan que luego les detallaremos”, “ya estamos trabajando en el diseño de un programa específico”, “estamos analizando eso”, “estamos recopilando información para poder actuar”...

Nueva encerrona de AMLO con sus diputados

Son tantos los temas en la mesa de pendientes en San Lázaro, que mañana miércoles la bancada de los diputados de Morena está citada a un encuentro con el Presidente, nada menos que en Palacio Nacional. Además de que esperan recibir ya la iniciativa de Reforma Educativa y el Proyecto de Presupuesto, entre otros temas de suma urgencia, los legisladores de la mayoría no han podido avanzar con la Ley de la Fiscalía, el fin del fuero, la consulta ciudadana, la revocación de mandato, la ley de austeridad...



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	EDITORIAL	14

UNA OPORTUNIDAD DE ORO PARA LA SCJN

SANDRA CREIXELL
DIRECTORA DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE MEXICANOS PRIMERO
@SANDRACREIXELL

El máximo tribunal del país atrajó dos quejas sobre un amparo promovido para defender a cuatro docentes en Chiapas

El 14 de noviembre de 2018, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó atraer dos quejas que derivan y definirán el curso de un amparo promovido para defender los derechos de cuatro docentes en Chiapas.

Noemí Robles Sánchez, Mónica Liliana Pérez Cancino, Eva Julissa Martínez Becerra y Vicente Assad Vera Escobar, maestros chiapanecos, acompañados por *Aprender Primero* (brazo jurídico de Mexicanos Primero), presentaron una demanda en contra de un acuerdo celebrado en junio pasado entre el ex gobernador Manuel Velasco Coello y las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), agrupadas en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y de las omisiones del gobierno federal para corregir las ilegalidades que derivan de ese acuerdo.

En el arreglo, Velasco Coello pactó con las cúpulas sindicales, entre otras: I) la entrega de plazas y recursos a las secciones 7 y 40, para operar su Proyecto de Educación Alternativa; y, II) la regularización de convocatorias de ingreso y promoción realizadas por el SNTE y la CNTE.

Lo anterior, en desapego absoluto a las leyes educativas y los lineamientos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), vigentes, y que además deja sin cargos a docentes –como los

ahora quejosos–, quienes sí participaron en los concursos y evaluaciones legítimos.

La Segunda Sala resolvió atraer el asunto para resolver “si los docentes quejosos cuentan o no con interés legítimo para acudir al juicio de amparo en defensa del derecho a la educación, en relación con los términos para el ingreso, promoción y permanencia en el servicio profesional docente, a efecto de garantizar la calidad educativa”.

En otras palabras, los ministros van a analizar si docentes pueden impugnar –o no– este tipo de acuerdos políticos cupulares que atropellan sus derechos profesionales y, por ende, el derecho a aprender de niñas, niños y jóvenes (NNJ).

Ésta es una oportunidad de oro para que el máximo tribunal del país se erija como contrapeso a las acciones ilegales del gobierno local y federal en materia educativa y se consolide como defensor del derecho a la educación.

Esperamos una resolución que dé respuesta a los

reclamos de docentes y sociedad civil, y sienta un precedente para impedir que este tipo de atropellos vuelvan a suceder.

Lo que está en juego no sólo es el derecho a aprender de las niñas, los niños y los jóvenes, sino también los derechos profesionales de sus docentes; derechos protegidos por la Constitución mexicana pero cuyo ejercicio se garantiza a través de las acciones del gobierno, en sus tres ámbitos.

El Legislativo debe aprobar leyes que promuevan y garanticen estos derechos, el Ejecutivo aplicar e implementarlas, y el Judicial asegurar que cada una de estas acciones cumpla y respete los derechos humanos.

“Ésta es una oportunidad de oro para se erija como contrapeso a las acciones ilegales del gobierno local y federal en materia educativa”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/12/18	MÉXICO	19

» GENTE DETRÁS DEL DINERO

¿Funcionario o delincuente?

Por Mauricio Flores



mauricio.flores@razon.com.mx

Sí raya en lo anticonstitucional el precepto legal que prohíbe en un año a los funcionarios que se separan del gobierno trabajar en la IP de un sector relacionado con su anterior responsabilidad, es difícil catalogar la propuesta del diputado Benjamín Huerta Corona para extender esa prohibición hasta 10 años, conforme la iniciativa de reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En la nueva Ley Federal de Austeridad Republicana, el integrantes del grupo parlamentario que lidera Mario Delgado propone reformar los artículos 7, 10, 49, 53, 59 y se adicionan los artículos 7Bis, 43 Bis y 64Bis de la Ley de Responsabilidades. Y el 7bis dice: “los servidores y los consejeros independientes de los órganos de gobierno de las empresas del Estado, que por cualquier motivo se separen de su cargo, empleo o comisión, no podrán ocupar puestos directivos o de consultoría en las empresas que hayan supervisado, regulado o que pertenezcan al sector en el que se hayan desempeñado, salvo que hubiesen transcurrido al menos 10 años”. Siendo plausible la reducción de prestaciones superfluas y excesivas -guardaespal-

das, gastos de representación, seguros onerosos, etc- y evitar duplicidad en la estructura del Gobierno federal, extender a una década la imposibilidad de tener práctica privada en la especialidad de un exfuncionario, es lo más parecido a una pena corporal, pues priva de los medios intelectuales para la manutención propia y de su familia.

Cancino Dos Varas. La ratificación de Miguel Ángel Cancino al frente de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT) de la CDMX parece una medida de Claudia Sheinbaum para seguir de cerca a un funcionario que durante años fustigó a todo desarrollador inmobiliario que no se ajustará a las medidas de su área de interés... pero que también se ha hecho de la vista gorda ante los 700 grupos bien organizados, invasores de más de 3,300 predios y edificaciones de los que han salido, entre otras cosas, buena parte de las hordas de maleantes que asolan la capital, así como construcciones de la noche a la mañana.

Afores: el cártel no cede. En franca campaña andan las Administradoras de Fondos para el Retiro que concentran el grueso de las cuentas de los trabajadores: por todos los medios defienden la sobreregulación del sector que orquestó Carlos Ramírez, argumentando que los excesos de la “Circular Única” eran medidas para reducir los traspasos negativos, cuando en realidad conservan una estructura oligopólica, en detrimento del ahorro de los trabajadores. El nuevo titular de ramo, Abraham Vela, tendrá que evitar ser capturado por el grupo, entre los se menciona figuran GNP, Sura y Principal. Ojo.

SNTE: cumplen o cumplen. Pues el nuevo dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda, no se anduvo por las ramas y exigió a los gobiernos estatales cumplir los compromisos de pago o basificación de maestros de los niveles medio superior y superior adeudados desde 2007. Esa mano pesa: el SNTE ya logró en tres semanas el de 5,500 pagos pendientes a maestros y vienen otros 3 mil.

Twitter: @mfloresarellano